

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REDES**  
**INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los diez y siete días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las dieciocho horas, en el local de la compañía ubicado en la avenida Río Coca E8-32y Shyris de esta ciudad se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE PARTICIPACION	TIPO INVERSIÓN
Mercedes Matilde Montoya Romero	\$ 200	\$ 200	200	50 %	Nacional
Christian Efraín Raza Pinto	\$ 200	\$ 200	200	50 %	Nacional
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400</b>	<b>\$ 400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>	

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General de Socios, actúa como presidente de la Junta, el socio **Sra. Mercedes Matilde Montoya Romero**; y, como secretario la Sra. Leticia Susana Pino Benitez, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes de la administración, así como los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.**
2. **Resolver y autorizar al Representante Legal la compra del Inmueble ubicado en la calle Isla Isabela N44-596 y Av. 6 de Diciembre, Sector El Inca, Parroquia Chaupicruz, con Predio No. 72041.**

redes, ingeniería y comunicación

Acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

El presidente Adhoc declara formalmente instalada la reunion y dispone que se trate el primer punto de orden del día.

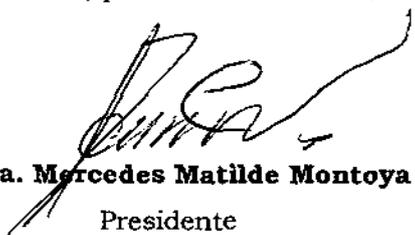
Dispone que por Secretaria se de lectura del Balance General de la empresa del ejercicio 2013 y del informe de administración del ejercicio 2013.

Una vez leídos, la Junta aprueba por unanimidad y sin objecion alguna el balance y los informes de la administración.

Una vez concluido el primer orden del día se procede a tratar el segundo punto, en el cual, los socios de manera unánime, autorizan al Sr. Christian Efraín Raza Pinto, como Representante Legal a realizar la compra del Inmueble ubicado en las calles Isla Isabela N44-596 y Av. 6 de Diciembre, Sector El Inca, Parroquia Chaupicruz, con Predio No. 72041, por un precio de Trescientos Cuarenta mil dólares americanos, luego de haber considerado todas las posibles opciones.

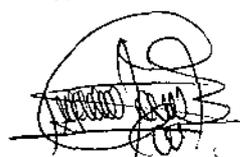
Sin más puntos que tratar y siendo las diez y nueve horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto.



**Sra. Mercedes Matilde Montoya Romero**

Presidente



**Sra. Leticia Susana Pino**

Secretario ad-hoc

SOCIOS:



**Sr. Christian Efraín Raza Pinto**